



**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, VOCENTO, S.A. comunica el siguiente hecho relevante :

El Consejo de Administración de VOCENTO, S.A. en su reunión celebrada el día 15 de Noviembre de 2006 ha acordado distribuir a sus accionistas un DIVIDENDO A CUENTA de los resultados del ejercicio 2006 por un importe total bruto de 15 MILLONES DE EUROS para la totalidad de las acciones en circulación que será hecho efectivo el próximo 10 de Enero de 2007.

Madrid a 16 de Noviembre de 2006

Emilio de Palacios Caro  
Secretario del Consejo de Administración